



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

REGISTRO PÚBLICO ÚNICO DE FINANCIAMIENTOS Y OBLIGACIONES DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

Table with 4 columns: OFICIO No., 351-A-PFV-01043, FECHA, 27 de agosto de 2019

MTR. JORGE MIRANDA CASTRO SECRETARIO DE FINANZAS GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS

SOLICITUD

Table with 4 columns: OFICIO DE SOLICITUD, 2019-00437, FECHA DE SOLICITUD, 29 de julio de 2019

DOCUMENTACIÓN REGISTRADA

Table with 4 columns: TIPO DE DOCUMENTO, Factoraje Financiero, FECHA DE CONTRATACIÓN, 29 de mayo de 2019, CLAVE DE INSCRIPCIÓN, Q32-0819077, DE FECHA, 27 de agosto de 2019

INFORMACIÓN DE LA OBLIGACIÓN

Table with 4 columns: ENTE PÚBLICO OBLIGADO, Gobierno del Estado de Zacatecas, INCORPORADO AL PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS (NAFIN), FACTOR O INSTITUCIÓN, Arrendadora y Factor Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, MONTO DE LA LÍNEA DE FACTORAJE, \$200,000,000.00 (doscientos millones de pesos 00/100 M.N.), DESTINO, Cubrir insuficiencias de liquidez de carácter temporal, PLAZO, 365 días, TASA DE DESCUENTO, Tasa base más sobretasa de 3.50%, TASA EFECTIVA, No aplica

La presente fue inscrita en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios, de conformidad con lo establecido en los Artículos 30, 31, 49 y 50 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y los Artículos 3, 22 y 40 del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios. Lo anterior, con fundamento en el artículo 59 Bis, fracciones III y XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Segundo Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de septiembre de 2017.

ATENTAMENTE DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE DEUDA PÚBLICA DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS RICARDO DIEGO ALMANZA VASQUEZ

Cadena original: 072c369304c63681f010ab6d7d94233b Sello digital:

72200461971c92804e06072d04dbb553ba43bcc5e816adfla56af14ed6a53a48edd8b3178ae9610ce9398109c259f23492375066a08f906e00a8b012d3839d9aee52c4e660ebf69b5e79de15240ff9aa9f5688f6b0ac4c9cedde88a5dalb0aa9bc00d77837be10b62aa36d96b071729bc103889e52978b079a6cf31785f28a3466595397607e83c26702635c5cbfe2c952ead958d883c29fc2d1e0f86a3b634aae157eabd85ce3faca53f9b8068e5c1fec062fdb0be8f3d27d9c63eccac4d18bcbcd59c00daadc7feb501ce73b150cc57858913f295813650a1f58671045c3b579238797daec2d2fc9c4df4b8f15d3c9feec36006e64a6a2936c3ce5074946

Plaza de la República s/n, colonia Centro, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06066 Tel.: 3688 1100 www.gob.mx/hacienda